

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUITRAMCOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 29 de marzo del 2016, a las 17h30 previa convocatoria realizada por el Presidente de la compañía, se reúnen por sus propios y personales derechos, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. De los Shyris 760 y República de El Salvador, Edif. Tapia, Of. 601, los socios de la compañía EQUITRAMCOR CIA. LTDA: Sergio Alfredo Coronel Rodríguez propietario de 320 participaciones sociales, Lorena Maribel Coronel Tapia, propietaria de 20 participaciones, Daniel Alfredo Coronel Tapia, propietario de 20 participaciones, Fernando Andrés Coronel Tapia, propietario de 20 participaciones, y Andrea Mercedes Coronel Tapia, propietaria de 20 participaciones; lo que significa que en la sala se encuentra presente el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que los presentes en forma unánime y al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Art. 10 del estatuto social, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación de Balances Contables correspondientes al ejercicio contable 2016
2. Distribución de dividendos 2016
3. Estrategia para el año 2017

Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Daniel Coronel, y actúa como secretario la Srta. Andrea Coronel. El presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, disponiendo que se pase a conocer y resolver el primer punto del día relacionada a la presentación y aprobación de balances correspondientes al ejercicio contable 2016, para lo cual se le da la palabra a la Sra. Lorena Coronel- Gerente General, quien manifiesta que los resultados para la empresa en el 2016 fueron favorables ya que se generó una utilidad de \$179,801.42. Los ingresos por ventas son \$2,755,703.56 y se generaron unos gastos de \$2,575,902.14, los principales ingresos fueron provenientes relacionadas con la construcción y mantenimiento de Facilidades para nuestros principales clientes: SIPEC y Halliburton, así como a trabajos puntuales para CPP, Tuscany, PECS, Ecuanova.

Además, señalo que la utilidad generada por la empresa es de \$179,801.42 de los cuales se debe realizar la participación a los trabajadores equivalente al 15%, es decir se repartirán \$26,970.21 hasta el 15 de abril. Se señala además que las cuentas por cobrar al 31 de diciembre son de \$315,650.59 y las cuentas por pagar son de \$184,703.43.

Se abre un espacio para preguntas y se da la palabra al Sr. Alfredo Coronel, quien pregunta sobre el detalle de las cuentas por cobrar. La sra. Lorena Coronel señala que cerca del 80% de cartera se encuentra concentrada en 6 clientes, de los cuales el principal es Halliburton con un monto superior a los \$100,000.00 pero señala que ellos están haciendo pagos mensuales, que a pesar de no cubrir lo establecido contractualmente, permite cubrir los gastos básicos del proyecto. Sin embargo, hay otras cuentas que llevan algunos años y que no se ha logrado localizar a los clientes o se encuentran en proceso de cobro, en este caso se encuentran ARBECUADOR, PETROLEUM CONTRACTING Y ASOCIADOS S.A., CVA, GHOZANTY, entre otras.

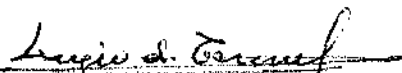
Con relación a este punto el Sr. Alfredo Coronel señala que se debe realizar una reunión para tratar de manera exclusiva el tema de cartera vencida y diseñar una estrategia. Luego de los socios resuelven la aprobación de los balances en su totalidad.

Se prosigue con el siguiente punto del día: distribución de dividendos. Para lo cual toma la palabra, la Sra. Lorena Coronel, quien explica que existe \$67,133.30 a disposición de los accionistas. Los socios señalan su interés en que esos valores sean distribuidos entre los accionistas en el mismo porcentaje de aportación de cada socio.

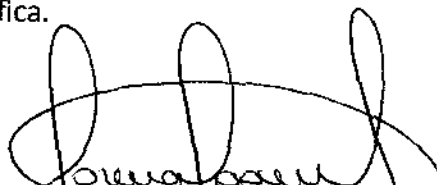
De esta manera se resuelve la distribución de los dividendos para cada uno de los socios.

Se prosigue con el último punto, para el cual la Srta. Andrea Coronel señala la importancia de realizar una estrategia de diversificación de los servicios y de acercamiento con los clientes y proveedores, además señala que es importante promocionar los servicios de la empresa para poder afrontar los retos que plantea el 2017. Se plantea hacer una nueva reunión para el análisis detallado de la estrategia.

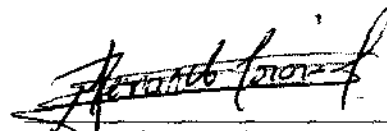
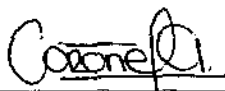
La presidencia, dispone que se tome un receso de media hora, para la elaboración de la presente acta; luego de lo cual, la secretaria da lectura al texto íntegro de la misma, ratificándose en las resoluciones tomadas y aprobándose en forma unánime sin modificación alguna. Siendo las 18h30 el señor Presidente declara clausurada la Junta, firmando para la constancia de lo actuado, todos los socios asistentes que representan la totalidad del capital social de la compañía y Secretaría AD-HOC que certifica.



Sergio Alfredo Coronel Rodríguez
SOCIO


Lorena Maribel Coronel Tapia
SOCIO /GERENTE

Daniel Alfredo Coronel Tapia
SOCIO /Presidente


Fernando-Andrés Coronel Tapia
SOCIO

Andrea Mercedes Coronel Tapia
SOCIO /Secretaria AD HOC